ANEXO 2

A2.1 Planilla de Verificación de Documentos Legales

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1222 / 2023 - "Adquisición de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control"

Comité de Evaluación de Ofertas

	PBC -	*VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS* Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	1	2
			RILDER Y CIA S.A. C.I.	COMTEL S.A.
	1.	Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
	2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
		Vigencia: 150 días según PBC.	184 días	181 días
	3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
	4.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO
	5.	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
	6.	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE
	7	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
	8	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	CUMPLE	CUMPLE
	9.	Documentos legales		
	9.1	Oferentes individuales. Personas Físicas.		
	a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA
	b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA	NO APLICA
	c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
	9.2	Oferentes individuales. Personas Jurídicas.		
	a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
	b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1222 / 2023 - "Adquisición de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control"

Comité de Evaluación de Ofertas

	PBC -	*VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS* Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	[illegible]	[illegible]
	c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
	[illegible]	[illegible]		
	a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales, Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		
	b)	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
	c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del Consorcio (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
	d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
		OBSERVACIÓN: Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.		
	[illegible]	[illegible]		

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1222 / 2023 - "Adquisición de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control"

Comité de Evaluación de Ofertas

	PBC -	*VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS* Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	1	2
	a.	Fotocopias simples de los Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (03) ejercicios cerrados (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los balances de los respectivos años, aunque figure como "vencido", siempre que no esté en estado "ERRONEO".		
	b.	Fotocopias simples de los formularios N° 106 y N° 501 para contribuyentes del IRPC / IRE SIMPLE, de los últimos tres años (2020, 2021 y 2022).		
		Experiencia Requerida		
	a.	El oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes - objeto de esta LCO - realizadas para la ANDE, entes públicos y/o privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, contratos finiquitados y/o facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos cinco (05) años (2018, 2019,2020,2021 y 2022) o que, en sumatoria, totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta LCO. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerará la sumatoria del Lider (60%) y del Socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto "Experiencia". La evaluación se realizará aplicando el sistema de "CUMPLE" o "NO CUMPLE".	Sujeto a verificacion de la unidad técnica especializada	Sujeto a verificacion de la unidad tecnica especializada
	b.	Copia de facturaciones y/o contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, constancias p recepciones finales que indiquen claramente el período de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Sujeto a verificacion de la unidad técnica especializada	Sujeto a verificacion de la unidad tecnica especializada
		Capacidad técnica		
	a.	Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas. Se evaluarán los datos proporcionados por el oferente en la Planilla de Datos Garantizados, los demás documentos técnicos requeridos, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta LCO. Encaso de un Consorcio, al menos uno de los integrantes deberá cumplir con los requisitos exigidos. La evaluación se realizará aplicando el sistema de "CUMPLE" o "NO CUMPLE".	Sujeto a verificacion de la unidad técnica especializada	Sujeto a verificacion de la unidad tecnica especializada
	b	Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datops técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catalogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	Sujeto a verificacion de la unidad técnica especializada	Sujeto a verificacion de la unidad tecnica especializada
			OBSERVACIONES	

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1222 / 2023 - "Adquisición de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control"

Comité de Evaluación de Ofertas

	PBC -	*VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS* Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	1	2
ABOG. JUAN JOSÉ GÓMEZ ALDER				